Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Establecimiento Público de Educación Superior	**CERTIFICADO PARA RETIRO DE PERSONAL**	**CODIGO:** GTH-FO-09 **VERSIÓN:** 5 **VIGENCIA:** NOVIEMBRE 23 DE 2020 **PÁGINA:** 1 de 1

Fecha: 1 de agosto de 2023

El señor (a) Andrea Marcela Escobar Hernández

identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1032439084 de Bogotá

prestó sus servicios como _____ Código: _____ Grado: _____

o como contratista: Profesional de apoyo a la decanatura de mecatrónica — Contrato No.: 2023-13 — Objeto: Prestar servicios profesionales para realizar actividades administrativas y académicas en la decanatura de mecatrónica de la escuela tecnológica instituto técnico central

en el área de Decanatura de mecatrónica y no tiene pendientes entrega de elementos y documentos en esta dependencia.

Jefe Inmediato o Supervisor del Contrato
Nombre: HENRY ALBERTO JINETE M.
Cargo: DECANO MECATRONICA

Profesional Biblioteca y Medios Audiovisuales
Nombre: Ricardo Nicanor Rivera.

Decano Facultad o Director de Bachillerato*
Nombre: HENRY ALBERTO JINETE M.
Cargo: DECANO MECATRONICA

Profesional Registro y Control *
Nombre: NOE BOHADA.

Profesional Bienes Muebles
Nombre:

Profesional Talento Humano
Nombre:

Profesional Informática y Comunicaciones
Nombre: Jair Contreras Parra

Profesional Archivo y Correspondencia
Nombre: ANGIA JANETH PEÑA S.

Profesional Jurídico Contratación
Nombre:

* Exclusivo para personal Docente

Nota: La última persona en firmar el certificado para retiro de personal es el profesional de Talento Humano, para los contratistas es el profesional Jurídico de Contratación.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1